4
Propuesta

Manizales, junio de 2026

Señores
INFIMANIZALES
Ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta de Servicios

Es grato para mí presentar a su consideración, propuesta de prestación de servicios para realizar actividades de apoyo a INFIMANIZALES

- **MODALIDAD CONTRACTUAL:** Contrato por prestación de servicios profesionales.

En atención a su invitación para el proceso de contratación, que tiene por objeto **"Prestación de servicios profesionales especializados como Ingeniero Civil Especialista en Estructuras y Magíster en Geotecnia para brindar asesoría técnica en los estudios y diseños de los proyectos de infraestructura desarrollados por Infimanizales"** informo que me encuentro interesado en apoyar los diferentes procesos administrativos, cuento con la idoneidad y experticia que el objeto contractual requiere y me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la revisión técnica independiente de estudios, diseños, memorias de cálculo, especificaciones técnicas y demás documentos asociados a los proyectos de infraestructura que le sean asignados por Infimanizales.
2. Efectuar visitas de campo para el levantamiento, verificación y análisis de la información técnica requerida para la evaluación de los proyectos.
3. Elaborar diagnósticos técnicos sobre el estado actual y comportamiento de estructuras, cimentaciones y demás obras de infraestructura objeto de análisis.
4. Identificar y evaluar condiciones de riesgo, patologías, deficiencias o situaciones que puedan afectar la estabilidad, funcionalidad o seguridad de las obras evaluadas.
5. Formular y sustentar alternativas de intervención, rehabilitación, reforzamiento, estabilización, mantenimiento u optimización de las obras y estructuras analizadas.
6. Elaborar conceptos e informes técnicos especializados en ingeniería estructural y geotecnia que sirvan de soporte para la toma de decisiones y el seguimiento de los proyectos adelantados por Infimanizales.

VALOR:

El valor del presente contrato asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 24.000.000.00)**, los cuales serán pagaderos mediante actas mensuales de **Ocho millones de pesos ($8.000.000.00)** y/o fracción de mes, en las que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Tres meses calendario a partir de firma de acta de inicio.

Se firma en Manizales, junio de 2026



YOHN EDISON POLO GARZON
CC 1.053.784.766
Ingeniero Civil

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Polo	Garzon	Yohn Edison

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053784766	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 88021751086 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 02 AÑO 1988	CARRERA 10N 4A 03 piso 4			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	VILLAMARÍA		
MUNICIPIO	MANIZALES	TELÉFONO	4730493	EMAIL	edisonpol17@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN VIAS Y TRANSPORTE	10	2011	
POSTGRADO	0	X		MESTRIA EN INGENIERIA CIVIL - GEOTECNIA	07	2015	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS	02	2021	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	10	2010	17202-195373 CLD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
PORTUGUES			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERIA DE VIAS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA GEOTECNIA	*DEPENDENCIA* ANALISIS, DISEÑO Y CONSULTORIA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO BERRÍO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	08	*Mes*	01	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA GEOTECNIA	*DEPENDENCIA* AREA DE CONSTRUCCION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GEOPROJETOS ENGENHARIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* BRASIL							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	09	*Año*	2014	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA GEOTECNIA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AJUSTEC ING. LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONSTRUCCION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GENSA SA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE INGENEIRIA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CINTE LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	09	*Año*	2010	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE INGENEIRIA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALTAIR INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2009	*Día*	28	*Mes*	04	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE INGENIERIA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales, junio 22 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

John Edison Polo Garzón

C.C. N° 1.053.784.766 EXPEDIDA EN MANIZALES

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MANIZALES A 8 DE OCTUBRE DE 2010

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1763 FOLIO 18 LIBRO 4

DE LA SEDE DE MANIZALES FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

0122065

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 1747

El Consejo de Facultad en su sesión del día 24 *de Agosto de 2010 – Acta No. 29*

CONSIDERANDO QUE

Yohn Edison Polo Garzón

C.C. 1053784766 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 122065 *consignado en el Registro No.* 1763 *del Libro No.* 4

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales a los veinticuatro días del mes de Agosto de 2010

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Yohn Edison Polo Garzón

C.C. 1.053.784.766 de Manizales

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Vias y Transporte

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 07 días del mes de octubre de 2011

RECTORÍA

DECANATURA DE FACULTAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 452, Folio 31 del Libro de Diplomas No. 2

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectur

28314

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

FACULTAD DE
Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 452

El consejo de Facultad en su sesión del día 23 de agosto de 2011 - Acta No. 35

CONSIDERANDO QUE

Yobn Edison Polo Garzón

C.C. 1.053.784.766 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Vias y Transporte

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 28314 *consignado en el Registro No.* 452, Folio 31 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 23 días del mes de agosto de 2011

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **TORRES SERRANO OLIVERIO**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **CONSUL GENERAL DE COLOMBIA**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR**
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - Á:)

El: **6/20/2016 8:32:19 a.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **L2QGU83221256**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **YOHN EDISON POLO GARZON**
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **COPIA DIPLOMA DE GRADO MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: **2**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

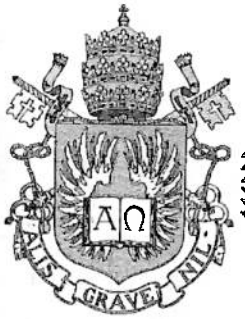
070041004619841 **Expedido (mm/dd/aaaa): 06/07/2016**

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro

O Reitor da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, no uso de suas atribuições e tendo em vista terem sido cumpridas todas as exigências de ordem legal, bem como as estabelecidas por esta Universidade, confere a

YOHN EDISON POLO GARZON

o grau de **Mestre em Engenharia Civil** *com todas as prerrogativas, direitos e honras que lhe são inerentes.*

Rio de Janeiro, **05 de fevereiro de 2016.**

Diretor de Admissão e Registro

Reitor



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CANCILLERÍA

Consulado de Colombia en Sao Paulo

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
SÃO PAULO - BRASIL
FIRMAS REGISTRADAS - PRESTACIÓN SOCIAL/CERTIFICADO ESTUDIO
El (La) Cónsul de Colombia
CERTIFICA

Que INGRID FAIKE DA CUNHA CAMACHO, quien firma y otorga el presente documento, ejerce legalmente a la fecha del mismo el cargo de OFICIAL DE CANCILLERÍA, y que la firma y sello en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
OLIVERIO TORRES HERRANO
CONSUL
Firma(s) Diligenciada

Derechos: BRL 62,90
FONDO 1600010060: BRL 0,00
Fecha de Expedición: 07 Junio 2016
Impresión No.: 1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en:
http://verificacion.cancilleria.gov.co
Código de Verificación:AFCQGH105010165

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA * SÃO PAULO * BRASIL

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA * SÃO PAULO * BRASIL

PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO

VICE-REITORIA PARA ASSUNTOS ACADÊMICOS
DIRETORIA DE ADMISSÃO E REGISTRO

Diploma registrado sob o nº 48821
Livro 03 fls. 003 em 28/04/2016
Processo nº P2016 0084 de acordo com o
§ 1º, do Artigo 48, da Lei nº 9.394, de 20/12/1996.
Rio de Janeiro, 28 / abril / 2016

DEBORAH L. SABAT PEREIRA
Supervisora de Administração
Diplomas / PUC-Rio

Diretor de Administração e Registro
PUC-Rio

APOSTILA

O portador do presente diploma concluiu na PUC-Rio o Curso de MESTRADO EM ENGENHARIA CIVIL, com área de concentração em GEOTECNIA.
Rio de Janeiro, 28 / 04 / 2016

DEBORAH L. SABAT PEREIRA
Supervisora de Administração
Diplomas / PUC-Rio

Assinam o presente diploma as seguintes autoridades universitárias:
JOSAFÁ CARLOS DE SIQUEIRA S.J.
Pe. Reitor
WASHINGTON BRAGA FILHO
Diretor de Admissão e Registro

APOSTILA

O curso a que se refere o presente diploma foi reconhecido pela Portaria nº 1077, do Ministério da Educação, publicada no D.O. de 03/09/2012, tendo sido avaliado com o conceito "6", com base no Parecer CNE/CES nº 102/2011 da Câmara de Educação Superior do Conselho Nacional de Educação
Rio de Janeiro, 28 / 04 / 2016

DEBORAH L. SABAT PEREIRA
Supervisora de Administração
Diplomas / PUC-Rio

16º OFÍCIO de NOTAS
Rua Visconde de Piraja nº 82 - Lojas 205 e 206 - Ipanema - RJ
Tel./Fax: (21) 2247-0987 - Tabelia: Olivia Motta Scisinio Dias
CERTIFICO AA300421

RECONHECO POR SEMELHANCA a(s) firma(s) de:
JOSAFA CARLOS DE SIQUEIRA; WASHINGTON BRAGA FILHO
SELO(S): EBO670110-CSI e EBO670111-DRA - Rio de Janeiro, 25/05/2016
FUNPERJ:0,48 FUNDPERJ:0,48 FETJ:1,96FUNARPEN:0,[illegible]0,18 EMO:10,06+13,76.
Em Testemunho da verdade.
040 - MARLY DE OLIVEIRA [illegible]
Consulte esthttps://www3.tjrj.jus.br/sitepublico

ERERIO CONSULAR

MINISTERIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
ESCRITÓRIO DE REPRESENTAÇÃO NO RIO DEJANEIRO
SEÇÃO CONSULAR
Reconheço verdadeira, por semelhança a assinatura assinada,com o sinal CONSULAR-ERERIO.
A presente autenticação não implica aceitação do teor do documento

25 MAI 2016

Ingrid Faike da Cunha Camcho
Oficial de Chancelaria

CI 03

TRADUCCIÓN OFICIAL

Traducción del Diploma de MÁSTER EN INGENIERÍA CIVIL de **YOHN EDISON POLO GARZON,** emitido por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RIO DE JANEIRO,** República Federativa de Brasil. Traductor e Intérprete Oficial: Jorge Eliécer Rodríguez Pereira, Certificado de Idoneidad Número 0425 del 04 de agosto de 2015, Portugués-Español-Portugués, Universidad Nacional de Colombia. **TRADUCCIÓN NÚMERO 141 DEL 21 DE JUNIO DE 2016.**

Escudo de la Universidad

Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro

El RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RIO DE JANEIRO, en uso de sus atribuciones y teniendo en cuenta que se cumplieron todas las exigencias de orden legal, así como las establecidas por esta Universidad, confiere a

YOHN EDISON POLO GARZON

El grado de **MÁSTER EN INGENIERÍA CIVIL** con todas las prerrogativas, derechos y honras que le son inherentes.

Rio de Janeiro, 05 de febrero de 2016.

Firma
Director de Admisiones y Registro

Firma
Rector

JORGE ELIÉCER RODRÍGUEZ PEREIRA
Certificado de Idoneidad Número 0425
Dado en Bogotá a los
04 días del mes de Agosto de 2015
PORTUGUÉS - ESPAÑOL - PORTUGUÉS
Universidad Nacional de Colombia
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: POLO GARZON YOHN EDISON

ACTA DE GRADO No. ING 76. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 25 días de Febrero de 2021, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante POLO GARZON YOHN EDISON identificado con C.C No. 1053784766 expedida en MANIZALES, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ) , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No 815 de fecha 25 de Febrero de 2021 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 59, Folio 565 del 25 de Febrero de 2021.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

RECTOR	(Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JUAN CARLOS POVEDA D'OTERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 25 días de Febrero de 2021

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

TRADUCCIÓN OFICIAL

Traducción del Diploma de MÁSTER EN INGENIERÍA CIVIL de **YOHN EDISON POLO GARZON**, emitido por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RIO DE JANEIRO,** República Federativa de Brasil. Traductor e Intérprete Oficial: Jorge Eliécer Rodríguez Pereira, Certificado de Idoneidad Número 0425 del 04 de agosto de 2015, Portugués-Español-Portugués, Universidad Nacional de Colombia. **TRADUCCIÓN NÚMERO 141 DEL 21 DE JUNIO DE 2016.**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RIO DE JANEIRO
VICERRECTORADO PARA ASUNTOS ACADÉMICOS DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
Diploma registrado bajo el número: 4882, Libro 03, folio 003, del 28/04/2016, Proceso No. P21060084, de acuerdo con el inciso 1º del artículo 48 de la Ley 9.394 del 20/12//1996
Firma
DEBORAH L. SABAT PEREIRA
Supervisora de Admisiones Diplomas/PUC-Rio
Firma
Director de Admisiones y Registro PUC-Rio

APOSTILLA
La Carrera a que se refiere el presente diploma fue reconocida mediante Resolución No, 1077, del Ministerio de Educación, publicada en el D.O. del 03/09/2012, habiendo sido evaluado con el concepto "6" , con base en el Concepto CNE/CES No. 102/2011 de la Cámara de Educación Superior del Consejo Nacional de Educación.
Rio de Janeiro, 28/04/2016
Firma
DEBORAH L. SABAT PEREIRA
Supervisora de Admisiones Diplomas/PUC-Rio

NOTARIA 16 DESPACHO DE REGISTRO
Rua Visconde de Pirajá, No. 82, locales 205 y 206 – Ipanema Rio de Janeiro, Tel. y Fax: (21) 2247-8997 – Notario: Olivia Motta Scisinio Dias
088658AA300420
Reconozco por semejanza, las firmas de **JOSAFÁ CARLOS DE SIQUEIRA y WASHINGTON BRAGA FILHO**
Sello: EBOG70110-DSI y EBOG70111-DRA Rio de Janeiro, 25/05/2016
Em testimonio de la verdade,
040 – MARLY DE OLIVEIRA MACHADO FILHA
Consulte: https://www3.tjrj.jus.br/sitepublico

ERERIO CONS

APOSTILLA
El portador del presente diploma concluyó en la PUC-Rio la CARRERA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL, con énfasis en GEOTECNIA.
Rio De Janeiro, 28/04/2016

Firmaron el presente diploma las siguientes autoridades universitarias:
JOSAFÁ CARLOS DE SIQUEIRA S.J. Pe. Rector
WASHINGTON BRAGA FILHO
Director de Admisiones y Registro

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
SÃO PAULO – BRASIL
FIRMAS REGISTRADAS – PRESTACIÓN SOCIAL/CERTIFICADO DE ESTUDIO
El (la) Cónsul de Colombia
CERTIFICA
Que **INGRID FALKE DA CUNHA CARNEIRO**, quien firma y otorga al presente documento, ejercita legalmente a la fecha ahí expresada el cargo de **OFICIAL DE CANCILLERÍA**, y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son los que usa y acostumbra en todos sus actos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA Derechos BRL 62,90
OLIVERIO TORRES SERRANO FONDO ROTATORIO BRL 62,90
CÓNSUL
Firmado digitalmente Fecha de expedición: 07 de junio de 2016 Impresión 1
La autenticidad de este documento puede ser verificada en: http://verificacion.cancilleria.gov.co
Código de Verificación: AFCQGH105010165

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DESPACHO DE REPRESENTACIÓN EN RIO DE JANEIRO, SECCIÓN CONSULAR
Reconozco verdadera, por semejanza, la firma señalada con la flecha CONSULAR - ERERIO. La presente legalización no implica la aceptación del contenido del documento.
25 MAYO 2016
Firma INGRID FALKE DA CUNHA CARNEIRO – OFICIAL DE CANCILLERÍA
SELLO DEL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

JORGE ELIÉCER RODRÍGUEZ PEREIRA
Certificado de Idoneidad Número 0425
Dado en Bogotá a los 04 días del mes de Agosto de 2015
PORTUGUÉS - ESPAÑOL - PORTUGUÉS
Universidad Nacional de Colombia
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL

CI 032835

OHL **CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA**

CONSORCIO O H L RIO MAGDALENA
NIT. 900.852.821-0

CERTIFICA QUE:

El Señor **YOHN EDISON POLO GARZON** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.053.784.766**, laboró en esta Compañía desde **29 de marzo de 2016** hasta el **08 de enero de 2019**, desempeñando el cargo de **INGENIERO GEOTECNICO**, mediante un Contrato de trabajo a **Término Indefinido**, en las instalaciones del PROYECTO AUTOPISTA RIO MAGDALENA 2 en Puerto Berrio - Antioquia con el siguiente objecto:

Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista al Río Magdalena 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad" con un valor del Contrato de $1,062,021,796,443.

Se expide a solicitud del interesado, en Puerto Berrio el día **08 de enero de 2019.**

Cordialmente,

OHL Consorcio OHL Río Magdalena RRHH Oficina Vegachí - Antioquia

JULIÁN ANDRÉS ASCANIO
Responsable de Recursos Humanos
Consorcio OHL Rio Magdalena
Autopista Rio Magdalena 2

Elizabeth/JAA
cc.Hoja de Vida

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

ISO 9001
icontec

Certificado 599-1
Estudios, diseños y construcción de obras de infraestructura vial, obras de urbanismos, puentes, viaductos y redes de acueducto y alcantarillado.
Certificado 599-2
Explotación y producción de agregados pétreos y mezclas asfálticas en plantas Barragán (Quindío), Galíndez (Cauca), Chaparral (Tolima) y Guarinicito (Caldas); producción de concretos, explotación y producción de agregados pétreos en la plata de Cimitarra (Santander).
NTC-ISO 9001: 2008

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **YOHN EDISON POLO GARZON,** identificado (a) con CC No. **1,053,784,766** , laboró en esta empresa desde el **veintidos (22) de Enero de dos mil diecinueve (2019)** hasta el **catorce (14) de Julio de dos mil veintiuno (2021)**, desempeñando el cargo de **INGENIERO GEOTECNISTA,** el motivo del retiro fue por **Renuncia** .

Se expide en Bogotá D.C. el **4 de Agosto de 2021.**

Atentamente

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

c..c h.v./consecutivo
Ingeniería de Vías

Este documento digital cumple con el artículo 28 de la ley 527 de 1999
Este certificado fue expedido a través de un sitio web, para verificar su validez comuníquese al departamento de Gestión Humana

	CERTIFICACION POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: ADM-F-26
		Versión: 01
		18 de Octubre de 2017
		Página 1 de 1

CE-IDU38-00004

El suscrito Director Administrativo y Financiero de
Consorcio Ginpro-SAS IDU/038, debidamente facultado

CERTIFICA QUE:

El señor **Yohn Edison Polo Garzón**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.053.784.766 de Manizales, laboró para la Compañía,

Cargo: Especialista en Geotecnia

Lugar: Bogotá

Periodo:15 de abril 2019 hasta 10 agosto 2019

Tipo de Contrato: Contrato Civil de Prestación de Servicios

Funciones: Presto servicios profesionales para la realización del Componente de Geotecnia y Pavimentos, en la etapa de preliminares, de los contratos 1560 de 2018, "La interventoría para la construcción de la avenida Tintal, Avenida Alsacia, Avenida Constitución, Avenida Bosa y Obras Complementarias, en Bogotá D.C"

Se expide este certificado a solicitud del contratista, en Bogotá a los 01 días del mes de octubre del 2019

Dirección Administrativa
y Financiera

JESUS DAVID TORRES PEREZ
Director Administrativo y Financiero
Carrera 49 N° 102ª -26 Pasadena
PBX: (+57) (1) 7030929 – 6225233
financiera@ginprosacol.com

EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) YOHN EDISON POLO GARZON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.053.784.766, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
17062019-1044	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE GEOTECNIA EN LAS ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, ASÍ COMO EL APOYO EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Desde 18/06/2019 Hasta 20/12/2019	$ 26.119.333
24022020-0164	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN EL ÁREA DE GEOTECNIA DE LAS ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN EL PROYECTO BPIN NO. 2018000040060 FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DÉ REGALÍAS, INCLUIDO EL APOYO EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN PARA CUMPLIR EL PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL.	Desde 25/02/2020 Hasta 30/06/2020	$ 19.183.000

Esta constancia se expide a solicitud de YOHN EDISON POLO GARZON. La información aquí registrada se encuentra publicada en SECOP, a través del portal único de contratación.

Se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 05 días del mes de marzo de 2021

JUAN GUILLERMO CORREA GARCIA
Secretario Jurídico

Elaboró: Wilson Marin Gómez

Geoprojetos®
engenharia ltda.

Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2518-0202 Fax:(21) 2516-9779 www.geoprojetos.com.br geoprojetos@geoprojetos.com.br

DECLARAÇÃO

Declaramos para os devidos fins, que **YOHN EDISON POLO GARZON,** CPF nº 062.249.067-26 e RNE nº V901387-4, exerceu no período de Setembro/2014 a Fevereiro/2016, a função de Consultor na Área de Engenharia Civil, pela empresa ATENGE APOIO TÉCNICO PARA ENGENHARIA LTDA, empresa do quadro societário da GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA, CNPJ nº 29.254.042/0001-30, desenvolvendo as seguintes atividades:

PROJETO RUTA DEL SOL- COLOMBIA

Participou das definições de projeto, analisando as investigações realizadas, definindo parâmetros geotécnicos e verificando a estabilidade das seções por meio de modelos de cálculo numéricos.

PROJETO DE REAVALIAÇÃO DAS CONDIÇÕES DE SEGURANÇA DA BARRAGEM DE CASCA III DA ENEL

Participou elaborando os modelos de cálculo através dos programas da Geo Slope de tensões x deformações, percolação.

SUBIDA DA SERRA DE PETRÓPOLIS

Participou da elaboração das análises de estabilidade das soluções adotadas.

RECUPERAÇÃO DAS EROSÕES DE SANTA BRANCA - LIGHT

Participou das análises de estabilidade dos taludes a serem recuperados devido processo erosivo existente.

Rio de Janeiro, 03 de março de 2016.

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA
SÓCIO DIRETOR

Geoprojetos engenharia ltda.
EXCELÊNCIA E QUALIDADE DESDE 1985 | 30 ANOS

Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

Rio de Janeiro, Brasil, 20 de Agosto de 2017

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil Yohn Edison Polo Garzón identificado con la cédula de ciudadanía colombiana No. 1.053.784.766, prestó sus servicios a la empresa Geoprojetos Engenharia Ltda. en el periodo comprendido entre Septiembre de 2014 y Febrero de 2016, como especialista en geotecnia. Entre algunos de los proyectos que trabajó durante este periodo se encuentran la elaboración de los estudios y diseños de ingeniería para los proyectos de estabilización que se relacionan a continuación:

No.	Proyecto	Contratante	Contratista	Ubicación	Fecha inicio de los estudios	Fecha final de los estudios	Código obra
1	Nuevo Diseño del proyeto de Contenção de la ladera del KM 92 en función de las necesidades de la obra y de la ruptura ocurrida.	CNSS - CONSORCIO NOVA SUBIDA DA SERRA DE PETRÓPOLIS	Geoprojetos Engenharia Ltda.	Petrópolis, Estado do Rio de Janeiro, Brasil	17/07/2015	30/09/2015	GP1541
2	Diseños ejecutivos de la contención del terraplén para la construcción de la calzada derecha de la subida de la Nueva Subida de la Sierra de Petrópolis, en el trecho localizado entre los PR 555 y 557, y en el portal de salida del túnel, entre los PR 1.000 e 1.003.	CNSS - CONSORCIO NOVA SUBIDA DA SERRA DE PETRÓPOLIS	Geoprojetos Engenharia Ltda.	Petrópolis, Estado do Rio de Janeiro, Brasil	17/07/2015	30/08/2015	GP1503
3	Desarrollo del diseño ejecutivo de contención en el km 722 de la autopista BR-262	CONSTRUTORA TRIUNFO	Geoprojetos Engenharia Ltda.	Araxá, Estado de Minas Gerais, Brasil	09/12/2015	08/06/2016	GP1618
4	Elaboración del Diseño Ejecutivo para la estabilización de taludes en la autopista BR 116, en el Km 107+390 y km 107+430.	ARTERIS - AUTOPISTA PLANALTO SUL	Geoprojetos Engenharia Ltda.	Estado de Santa Catarina, Brasil	11/08/2014	09/12/2014	GP1333

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los nueve (20) días del mes de Agosto de 2017.

Cordialmente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.
José Roberto Thedim Brandt
Director

Geoprojetos® engenharia ltda.
EXCELÊNCIA E QUALIDADE DESDE 1985 | 30 ANOS
Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

Rio de Janeiro, Brasil, 9 de Agosto de 2016

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.

CERTIFICA

Que el señor **YOHN EDISON POLO GARZON** identificado con el pasaporte No. AM583742 expedido por la República de Colombia y cédula de ciudadanía colombiana No. 1.053.784.766, prestó sus servicios a la empresa Geoprojetos Engenharia Ltda desde el 21 de Agosto de 2014 hasta el 28 de Febrero de 2016, como **INGENIERO CIVIL GEOTECNISTA**. Entre algunos de los proyectos que trabajó durante este periodo se encuentran la elaboración de los estudios y diseños de ingeniería para los proyectos de estabilización que se relacionan a continuación:

Código obra	Cliente	Descripción del objeto del contrato	Ubicación	No. Contrato	Fecha inicio de los estudios	Fecha final de los estudios	Valor del contrato
GP1341	CNSS – Consorcio Nova Subida da Serra	Estudios de alternativas de solución para estabilización de un terraplén de 860m2. BR-040.	Petrópolis Rio de Janeiro Brasil	CNSS 230/2014	11/11/2014	28/12/2015	R$34.000 COP$ 28.220.000
GP1333	ARTERIS – Autopista Planalto Sul	Diseños de estabilización de taludes entre los trechos localizados entre el km 107+150 al km 107+350 de las pistas Norte y Sur (1640 m2)	Monte Castelo Santa Catarina Brasil	APS 1354/14	11/08/2014	09/12/2014	R$ 70.640 COP$ 58.630.000
GP1489	LIGHT Energia S.A	Desarrollo de los diseños de recuperación de las erosiones del reservatorio de la Central Hidroelectrica de Santa Branca (35000 m2)	Santa Branca São Paulo Brasil	4600005096	08/12/2014	07/05/2015	R$249.500 COP$ 207.100.000
GP1618	Constructora TRIUNFO	Diseño Ejecutivo de las estructuras de contención del terraplén para la duplicación de la vía BR262 entre los PR 14390 y el PR 14407 (5800 m2)	Araxá Minas Gerais Brasil	CT-446.03.0190	09/02/2015	08/02/2016	R$ 36.998,49 COP$ 30.710.000

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de Agosto de 2016.

Cordialmente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.
Sidney Reis Barbosa da Silva
Director

Geoprojetos® engenharia ltda.
EXCELÊNCIA E QUALIDADE DESDE 1985 | 30 ANOS
Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

Rio de Janeiro, Brasil, 9 de Agosto de 2016

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.

CERTIFICA

Que el señor **YOHN EDISON POLO GARZON** identificado con el pasaporte No. AM583742 e expedido por la República de Colombia, prestó sus servicios a la empresa Geoprojetos Engenharia Ltda. desde el 24 de agosto de 2014 hasta el 28 de Marzo de 2016, como **INGENIERO CIVIL GEOTÉCNICO (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA)** para la realización de proyectos ejecutivos, básicos y conceptuales y para la elaboración de los estudios y diseños de ingeniería para los proyectos de Ductos y líneas de transmisión de Oil & Gas que se relacionan a continuación:

- ✓ Elaboración de diseños avanzados que permiten la ejecución de las obras de contención en los laterales de la franja de los ductos OLAPA, en la altura del km 66+100m, del km66+350m, del km66+500 y del km73+500, tomándose como base estudios geotécnicos, topográficos y croquis proporcionados por la PETROBRAS, de forma de garantizar la realización de las obras dentro de los requisitos básicos de responsabilidad técnica.
- ✓ Diseño ejecutivo y acompañamiento durante las obras de contención y protección del Gasoducto en la interferencia del KM29 – CAMPINAS – SP.
- ✓ Diseño ejecutivo y supervisión de la instrumentación instalada en las obras destinadas para la protección de los Gasoducto Vasconia (20"), Gasoducto Galán-Salgar (12") y Gasoducto TGI (20") pertenecientes a ECOPETROL.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de Agosto de 2016.

Cordialmente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.
Sidney Reis Barbosa da Silva
Director

Geoprojetos® engenharia ltda. EXCELÊNCIA E QUALIDADE DESDE 1985 | 30 ANOS

Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

Rio de Janeiro, Brasil, 9 de Agosto de 2016

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.

CERTIFICA

Que el señor **YOHN EDISON POLO GARZON** identificado con el pasaporte No. AM583742 e expedido por la República de Colombia, prestó sus servicios a la empresa Geoprojetos Engenharia Ltda desde el 24 de agosto de 2014 hasta el 28 de Marzo de 2016, como **INGENIERO CIVIL GEOTÉCNICO (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA)**.

Entre algunos de los proyectos que trabajó durante este periodo se encuentran la elaboración del Diseño ejecutivo de toda la infraestructura de las fundaciones de las cabinas de medición, contra miras y de los cables cruzados y longitudinales del Sistema de Remo y Canotaje ("Sistema Albano") en el Lago Rodrigo de Freitas para los Juegos Olímpicos RIO 2016.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de Agosto de 2016.

Cordialmente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.
Sidney Reis Barbosa da Silva
Director

Geoprojetos® engenharia ltda.
EXCELÊNCIA E QUALIDADE DESDE 1985 | 30 ANOS

Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

Rio de Janeiro, Brasil, 9 de Agosto de 2016

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.

CERTIFICA

Que el señor **YOHN EDISON POLO GARZON** identificado con el pasaporte No. AM583742 e expedido por la República de Colombia, prestó sus servicios a la empresa Geoprojetos Engenharia Ltda. desde el 24 de agosto de 2014 hasta el 28 de Marzo de 2016, como **INGENIERO CIVIL GEOTÉCNICO (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA)** para la realización de proyectos ejecutivos, básicos y conceptuales y para la elaboración de estudios de consultoría en diferentes tipos de proyectos tales como:

- ✓ Estabilidad de taludes;
- ✓ Estabilidad de muelles;
- ✓ Estabilidad de represas;
- ✓ Percolación en represas;
- ✓ Terraplenes sobre suelos blandos;
- ✓ Fundaciones profundas;
- ✓ Patología de estructuras de concreto;
- ✓ Instrumentación geotécnica;
- ✓ Pruebas de carga de sistemas de pilotes;
- ✓ Acompañamiento técnico de obras;
- ✓ Interpretación de instrumentación geotécnica.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los nueve (9) días del mes de Agosto de 2016.

Cordialmente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA.
Sidney Reis Barbosa da Silva
Director

Geoprojetos®
engenharia ltda.

Praça Pio X, 78 - 11º andar, Centro - Rio de Janeiro - RJ - Cep 20091-040 - Tel.:(21) 2216-5450 Fax:(21) 2216-5475

D E C L A R A Ç Ã O

Declaramos para os devidos fins, que a empresa **ATENGE APOIO TÉCNICO PARA ENGENHARIA LTDA**, com sede na cidade do Rio de Janeiro à Praça Pio X, 78 sala 1110 – Centro, inscrita no CNPJ sob o n.º 02.107.950/0001-45 é sócia do nosso grupo e que o **Sr. YOHN EDISON POLO GARZON**, consultor na área de Engenharia Civil, portador do Registro Nacional de Estrangeiro n.º V901387-4, é sócio desta empresa desde 21/08/2014, exercendo funções de Coordenação Técnica, tais como:

- Elaboração de projetos geométricos de rodovias.
- Consultoria e Instrumentação Geotécnica;
- Elaboração de Projetos Básicos e Executivos de Engenharia;
- Controle de Qualidade dos Projetos (CQP);
- Gerenciamento, Fiscalização e Acompanhamento Técnico de Obras;

Rio de Janeiro, 29 janeiro de 2016.

Atenciosamente,

GEOPROJETOS ENGENHARIA LTDA
José Roberto Thedim Brandt, PhD – Diretor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA CURRICULAR DE INGENIERÍA CIVIL

LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA QUE

El estudiante de ingeniería civil YOHN EDISON POLO GARZÓN, identificado con la CC. No. 1.053.784.766 expedida en Manizales, prestó sus servicios de manera temporal como estudiante auxiliar en el componente Intersecciones, para materializar las diferentes alternativas de solución propuestas para las intersecciones: 1) LA FONDA DE LA ROCHELA (VIA LA PARROQUIA, LA PLATA, FONDA DE LA ROCHELA), 2) NUEVA VÍA CURAZAO – VARIANTE CHINCHINÁ 3) LA PARROQUIA (VÍA CHINCHINÁ – LA PLATA – FONDA DE LA ROCHELA) y 4) LA MANUELA, dentro del proyecto de consultoría "*Estudios para el Desarrollo del Ordenamiento Territorial y Estudios Técnicos para el Sistema Vial de la Región centro-sur del departamento de Caldas*", en el marco del convenio interadministrativo no. 04-2009 celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales e INFICALDAS y otrosí suscrito el 10/11/2009.

Tales actividades fueron llevadas a cabo durante un período de sesenta (60) días comprendidos entre el quince (15) de diciembre de 2009 y el doce (12) de febrero de 2010.

Para constancia se firma en Manizales, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2010.

Atentamente,

DIEGO ALEXÁNDER ESCOBAR GARCÍA
Coordinador Componente Intersecciones

ciencia y tecnología para el país
Departamento de Ingeniería Civil
Teléfono 8879300 ext. 50125, 50126
Correo electrónico dingciv_man@unal.edu.co
Manizales Colombia, Sur América

ALTAIR INGENIEROS S.A.
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE

ALTAIR INGENIEROS S.A.
NIT: 900.208.370-1

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **YOHN EDISON POLO GARZON** *identificado con cédula de ciudadanía Nº* **1.053.784.766** *de Manizales, tarjeta profesional* **17202 – 195373 CLD** *prestó sus servicios como Ingeniero Asesor en los siguientes proyectos de consultoría:*

Contrato Nº:	**001 - 2009**
Entidad Contratante:	**CONSORCIO HIDRO - ITINERIS**
Objeto:	*Estudios y diseños de la Fase III de la doble calzada del Proyecto Honda – Manizales, para 9.28 kilómetros de doble calzada, contigua a la existente.*
Fecha de inicio:	**Octubre 01 de 2009**

Contrato Nº:	**DTMZ-P02086-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	*Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: El Llano – La Central – La Felisa y el*

Calle 61A No. 24C-28, Manizales – Caldas. Teléfono/fax: 6-8850145
E-mail: altair.ingenieros@gmail.com

	tramo vial Riosucio – Alto de Ventanas, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.
Fecha de inicio:	**Diciembre 15 de 2009**
Fecha de terminación:	**Enero 25 de 2010**
Contrato Nº:	**DTMZ-P02087-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	*Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: El Crucero - Belalcazar, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.*
Fecha de inicio:	**Diciembre 15 de 2009**
Fecha de terminación:	**Enero 25 de 2010**
Contrato Nº:	**DTMZ-P02088-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	*Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: Las Coles – Pácora, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.*
Fecha de inicio:	**Diciembre 15 de 2009**
Fecha de terminación:	**Enero 25 de 2010**
Contrato Nº:	**DTMZ-P02185-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	*Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: Varsovia – Filadelfia – La Felisa 4 kilómetros, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.*

Fecha de inicio:	**Diciembre 30 de 2009**
Fecha de terminación:	**Marzo 29 de 2010**
Contrato Nº:	**DTMZ-P02187-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	**Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: Varsovia – Filadelfia – La Felisa Plan 2500 a sector La Palma 4 kilómetros, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.**
Fecha de inicio:	**Diciembre 30 de 2009**
Fecha de terminación:	**Marzo 29 de 2010**
Contrato Nº:	**DTMZ-P02189-2009**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	**Estudios y diseños integrales para el Plan Vial de Caldas Fase III, tramo vial: Varsovia – Filadelfia – La Felisa hasta el puente Río Maibá 4 kilómetros, según convenio interadministrativo Nº 85-2009.**
Fecha de inicio:	**Diciembre 30 de 2009**
Fecha de terminación:	**Marzo 29 de 2010**
Contrato Nº:	**002 - 2010**
Entidad Contratante:	**GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P (GENSA)**
Objeto:	**Ejecución, a todo costo, de los Estudios y diseños integrales del tramo vial Marquetalia – Manzanares (11.0 km aproximadamente), de conformidad con lo definido**

en el documento de condiciones básicas (DCB) y con los términos de referencia (Anexo Técnico).

Fecha de inicio:	**Enero 29 de 2010**
Fecha de terminación:	**Abril 28 de 2010**

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de Junio de 2011

ANDRÉS E. PAZ GONZÁLEZ
Representante Legal

CINTE LTDA

CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

CONSTANCIA

El suscrito Gerente de CINTE LTDA hace constar que:

El Ingeniero Civil YOHN EDISON POLO GARZON identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.784.766 de Manizales, laboró para nuestra firma como ingeniero auxiliar de interventoría en el contrato de la Interventoría para la pavimentación de la via Victoria – Perico con el plan vial del departamento de Caldas desde septiembre 6 de 2010 hasta agosto 7 de 2011.

Para constancia se firma a 13 días del mes de octubre de 2011.

JUAN MANUEL SALAZAR TORO
GERENTE
NIT 800.018.654-8

Carrera 24 No. 22 – 36 Oficina 602 Manizales Teléfono: 884 66 46 Fax: 880 36 55 Manizales
E-mail: jumasa@une.net.co

GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P.

LA DIVISIÓN DE GESTION HUMANA

CERTIFICA QUE LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, CORRESPONDEN A LA SITUACIÓN CONTRACTUAL DEL SIGUIENTE FUNCIONARIO

Que, el Señor YOHN EDISON POLO GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No 1.053.784.766, laboró en esta empresa desempeñando el cargo de INGENIERO AUXILIAR – PROYECTO ZONA FRANCA de GENSA S.A. E.S.P. Desde el día 08 de agosto de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011.

La presente se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes en el Municipio de Manizales, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil doce (2012)

Atentamente,

GLORIA MERCEDES GIL BADILLO
Profesional de Salarios y Prestaciones Sociales

Certificado en las Normas ISO 9001 - NTCGP 1000 - OHSAS 18001

ajustec
INGENIERIA LTDA
soluciones en pvc

NIT 810004716-1

AJUSTEC INGENIERÍA LTDA. CERTIFICA:

El Ingeniero **YOHN EDISON POLO GARZÓN**, identificado con la cedula C.C.1.053.784.766 de Manizales, presto sus servicios en los siguientes proyectos de consultoría y construcción como **DIRECTOR DE PROYECTOS**:

Proyecto: Construcción mediante el sistema de precio y plazo global fijo del centro de desarrollo infantil Bureche en la ciudad de Santa Marta, Magdalena
Funciones: Dirigir los procesos contractivos, realizar los levantamientos de actas y cortes de obra, hacer seguimiento y control de la programación de obra.
Lugar de Ejecución de la obra: SANTA MARTA
Fecha de inicio: Noviembre 1 de 2012
Fecha de Terminación: Febrero 28 de 2013

Proyecto: Servicio de construcción para la instalación del sistema Azembla en las instalaciones provisionales y el suministro e instalación de la estructura metálica para el Proyecto Hidroeléctrico del Valla de Tenza
Funciones: Dirigir los procesos contractivos, realizar los levantamientos de actas y cortes de obra, hacer seguimiento y control de la programación de obra.
Lugar de Ejecución de la obra: GARAGOA - BOYACA
Fecha de inicio: Agosto 1 de 2012
Fecha de Terminación: Octubre 31 de 2012

Proyecto: Fabricación, suministro y montaje de campamentos tipo alojamiento, lavandería y casinos pré-fabricados en el Proyecto La Mascota
Funciones: Dirigir los procesos contractivos, realizar los levantamientos de actas y

ajustec
INGENIERIA LTDA
soluciones en pvc

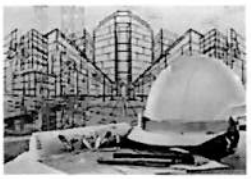
NIT 810004716-1

cortes de obra, hacer seguimiento y control de la programación de obra.
Lugar de Ejecución de la obra: SURATA -SANTANDER
Fecha de inicio: Febrero 7 de 2012
Fecha de Terminación: Julio 31 de 2012

La presente certificación se expide para fines que el interesado crea convenientes.

Olga Lucia Velasquez

OLGA LUCIA VELÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.64.554.742



JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL

C E R T I F I C A

Que el ingeniero: **YOHN EDISON POLO GARZON,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.784.766 de Manizales (Caldas), ejecutó el contrato que se detalla a continuación:

No DE CONTRATO:	**SC-974-2012**
OBJETO:	**CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN DE CATORCE AULAS EN EL CENTRO EDUCATIVO CRISTO REY DEL RESGUARDO INDIGENA DE CHILES MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**
VALOR INICIAL:	$14.950.0000
VALOR ADICIÓN:	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$14.950.0000
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE OCTUBRE DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE NOVIEMBRE DE 2012

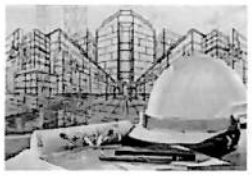
Puedo dar fe de su buen desempeño y compromiso con su trabajo y lo recomiendo para trabajar en cualquier lugar del territorio Colombiano.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Cumbal 18 de NOVIEMBRE de 2012.

Ing. JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
M.P 1720221018 8 CLD

Calle 20 No 11 72 Barrio Bolivar
Celular. 3122900220
E mail j_p27272@hotmail.com
CUMBAL-NARIÑO



JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL

C E R T I F I C A

Que el ingeniero: **YOHN EDISON POLO GARZON,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.784.766 de Manizales (Caldas), ejecutó el contrato que se detalla a continuación:

No DE CONTRATO:	**SC-871-2012**
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CATORCE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA INDÍGENA DE PANAN MUNICIPIO DE CUMBAL- DEPARTAMENTO DE NARIÑO**
VALOR INICIAL:	$15.000.0000
VALOR ADICIÓN:	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$15.000.0000
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2012

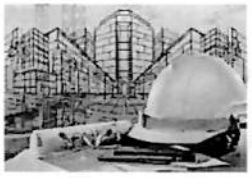
Puedo dar fe de su buen desempeño y compromiso con su trabajo y lo recomiendo para trabajar en cualquier lugar del territorio Colombiano.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Cumbal 28 de OCTUBRE de 2012.

Ing. JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
M.P 17202210188 CLD

Calle 20 No 11 72 Barrio Bolivar
Celular. 3122900220
E mail j_p27272@hotmail.com
CUMBAL-NARIÑO



JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL

C E R T I F I C A

Que el ingeniero: **YOHN EDISON POLO GARZON,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.784.766 de Manizales (Caldas), ejecutó el contrato que se detalla a continuación:

No DE CONTRATO:	**SC-870-2012**
OBJETO:	**CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA UNA AULA DE SISTEMAS Y UN SALÓN MÚLTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YO REINARE DE LA VEREDA BOYERA MUNICIPIO DE CUMBAL-DEPARTAMENTO DE NARIÑO**
VALOR INICIAL:	$14.950.0000
VALOR ADICIÓN:	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$14.950.0000
FECHA DE INICIACIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE OCTUBRE DE 2012

Puedo dar fe de su buen desempeño y compromiso con su trabajo y lo recomiendo para trabajar en cualquier lugar del territorio Colombiano.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Cumbal 28 de OCTUBRE de 2012.

Ing. JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
M.P 17202210188 CLD

Calle 20 No 11 72 Barrio Bolívar
Celular. 3122900220
E mail j_p27272@hotmail.com
CUMBAL-NARIÑO



JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL, JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL

C E R T I F I C A

Que el ingeniero: **YOHN EDISON POLO GARZON,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.784.766 de Manizales (Caldas), ejecutó el contrato que se detalla a continuación:

No DE CONTRATO:	**SC-037-2014**
OBJETO:	**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS SOCIAL EL PORVENIR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PANAN – MUNICIPIO DE CUMBAL**
VALOR INICIAL:	$15.000.0000
VALOR ADICIÓN:	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$15.000.0000
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2014

Puedo dar fe de su buen desempeño y compromiso con su trabajo y lo recomiendo para trabajar en cualquier lugar del territorio Colombiano.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Cumbal 12 de ENERO de 2015.

Ing. JUAN PABLO PASTAZ CUAICAL
M.P 17202210188 CLD

Calle 20 No 11 72 Barrio Bolívar
Celular. 3122900220
E mail j_p27272@hotmail.com
CUMBAL-NARIÑO

CRG TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA SAS

NIT. 900825304-1 Régimen Común

01.03-17

CERTIFICA QUE:

El señor **YOHN EDISON POLO GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.053.784.766** ejecutó para la empresa el siguiente contrato de consultoría:

OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTÉCNICOS DEL ZODME UBICADO EN EL PR 150 DE LA VÍA QUE DEL CRUCE CAMBAO – TOLIMA, CONDUCE AL MUNICIPIO DE LÍBANO – TOLIMA, VÍA PERTENECIENTE A LA CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CARRETERAS A NIVEL FASE III DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS.
PROYECTO:	CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP No 008 DE 2015.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE **($19.842.480)**
FECHA DE INICIO:	Enero 14 de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: Febrero 28 de 2017.

PLAZO: 45 días.

Dada en Honda a los 02 días del mes de marzo de 2017.

Cordialmente,

CARLOS ROBINSON GONZALEZ DIAZ
GERENTE.

CALLE 6 No 2- 59 PTO. BOGOTA (HONDA – TOLIMA)
EMAIL: CRGTOPOGRAFIAEINGENIERIA@GMAIL.COM
CEL: 3113848962 - 3164093402

El Suscrito Representante Legal de

EL CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017
NIT. 901.085.894-0

HACE CONSTAR QUE:

El Ingeniero **YOHN EDISON POLO GARZÓN** con cedula número 1.053.784.766 de Manizales y Tarjeta profesional número 17202195373CLD, Se desempeñó como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** en medio del contrato con el objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)".

El presupuesto de ejecución del contrato de interventoría, es de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS** ($ 195.546.155,00) M/CTE incluido el IVA y el proyecto cuenta con un área construida de 1550 m2.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada con destino a la parte interesad, en Bogotá, a los 13 días del mes de Septiembre de 2017.

NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ
CONSORCIO CDI PUTUMAYO 2017
Representante Legal

4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.784.766**

POLO GARZON
APELLIDOS

YOHN EDISON
NOMBRES

Yohn Edison Polo G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1988**
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ABR-2006 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0900100-35148682-M-1053784766-20060516 00737 06136C 02 175798593

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-06-22 09:58

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YOHN	EDISON	POLO	GARZON

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1053784766

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$105.135.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$10.567.000,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$68.996.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$184.698.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$13.034.864,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$300.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	CALDAS	VILLAMARÍA	$160.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$46.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO CONSUMO	$120.275.018,00
CREDITO HIPOTECARIO	$60.000.000,00
CUPO ROTATIVO	$26.625.471,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

K

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

17202195373CLD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/11/2010

YOHN EDISON

POLO GARZON

C.C. 1053784766

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4579184

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YOHN EDISON POLO GARZON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1053784766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-195373 desde el 17 de Noviembre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1381.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:15:18 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053784766**
Apellidos y Nombres: **POLO GARZON YOHN EDISON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 09:23:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053784766 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142494023** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:26:12 horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053784766,** Apellidos y Nombres **POLO GARZON YOHN EDISON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INFIMANIZALES**, con NIT **890801059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298225698

PIB
09:27:44

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOHN EDISON POLO GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053784766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 09:29:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053784766
Código de Verificación	1053784766260622092920

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

9

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053784766 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/06/2026 09:33 AM

Código Verificación: **JWZ1GDETRK**

Válida hasta: **20/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216269438

(415)7707212469984(8020) 000014121626943 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 7 8 4 7 6 6	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 7 8 4 7 6 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
POLO	GARZON	YOHN	EDISON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

41. Dirección principal: CR 10 4 A 03

42. Correo electrónico: edisonpol17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 8 7 7 7 1 6 4	3 1 0 4 7 3 0 4 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 0 1 1 1 7	4 2 1 0	2 0 1 3 1 2 0 1	3 9 0 0	4 3 9 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-21 / 05:50:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLO GARZON YOHN EDISON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que POLO GARZON YOHN EDISON identificado(a) con CC 1053784766 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YOHN EDISON POLO GARZON identificado(a) con CC 1053784766

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9506347072	396008957	N	2026-06-16	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								A			▫	▫						($1,750,905)	12.5%	($218,900)
9506347072	396008957	N	2026-06-16	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								C	X									$3,600,000	12.5%	$450,000
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								A			▫	▫						($1,750,905)	16%	($280,200)
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								C	X									$3,600,000	16%	$576,000
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	30								C	X									$3,600,000		$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	30								C	X									$3,600,000		$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	30								C	X									$0	0%	$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	30								C	X									$0	0%	$0
9506347072	396008957	N	2026-06-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								A			▫	▫						($1,750,905)	2.436%	($42,700)
9506347072	396008957	N	2026-06-16	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30								C	X									$3,600,000	2.436%	$87,700
9505460104	340634341	I	2026-05-27	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9505460104	340634341	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9505460104	340634341	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-05	30																		$1,750,905		$0
9505460104	340634341	I	2026-05-27	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-05	30																		$1,750,905		$0
9505460104	340634341	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-05	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9505460104	340634341	I	2026-05-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-05	30																		$0	0%	$0
9505460104	340634341	I	2026-05-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		$1,750,905	2.436%	$42,700
9504853802	319381764	N	2026-05-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								A			¤	¤						($1,750,905)	12.5%	($218,900)
9504853802	319381764	N	2026-05-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								C										$3,600,000	12.5%	$450,000
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								A			¤	¤						($1,750,905)	16%	($280,200)
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								C										$3,600,000	16%	$576,000
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-04	30								A			¤	¤						($1,750,905)		$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-04	30								C										$3,600,000		$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-04	30								A			¤	¤						($1,750,905)		$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-04	30								C										$3,600,000		$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-04	30								A			¤	¤						$0	0%	$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-04	30								C										$0	0%	$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-04	30								A			¤	¤						$0	0%	$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-04	30								C										$0	0%	$0
9504853802	319381764	N	2026-05-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								A			¤	¤						($1,750,905)	2.436%	($42,700)
9504853802	319381764	N	2026-05-19	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30								C										$3,600,000	2.436%	$87,700
9502259053	259166474	I	2026-04-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9502259053	259166474	I	2026-04-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9502259053	259166474	I	2026-04-28	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-04	30																		$1,750,905		$0
9502259053	259166474	I	2026-04-28	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-04	30																		$1,750,905		$0
9502259053	259166474	I	2026-04-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-04	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9502259053	259166474	I	2026-04-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-04	30																		$0	0%	$0
9502259053	259166474	I	2026-04-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$1,750,905	2.436%	$42,700
9503416818	242387133	N	2026-04-21	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								A			X	X						($1,750,905)	12.5%	($218,900)
9503416818	242387133	N	2026-04-21	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								C	X									$3,600,000	12.5%	$450,000
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								A			X	X						($1,750,905)	16%	($280,200)
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								C	X									$3,600,000	16%	$576,000
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30								A			X	X						($1,750,905)		$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30								C	X									$3,600,000		$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30								A			X	X						($1,750,905)		$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30								C	X									$3,600,000		$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30								A			X	X						$0	0%	$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30								C	X									$0	0%	$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30								A			X	X						$0	0%	$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30								C	X									$0	0%	$0
9503416818	242387133	N	2026-04-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								A			X	X						($1,750,905)	2.436%	($42,700)
9503416818	242387133	N	2026-04-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30								C	X									$3,600,000	2.436%	$87,700
9500547410	166764216	I	2026-03-25	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9500547410	166764216	I	2026-03-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9500547410	166764216	I	2026-03-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9500547410	166764216	I	2026-03-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9500547410	166764216	I	2026-03-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9500547410	166764216	I	2026-03-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9500547410	166764216	I	2026-03-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	2.436%	$42,700
9501629395	151945835	N	2026-03-18	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								A			▫	▫						($1,750,905)	12.5%	($218,900)
9501629395	151945835	N	2026-03-18	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								C	X									$3,600,000	12.5%	$450,000
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								A			▫	▫						($1,750,905)	16%	($280,200)
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								C	X									$3,600,000	16%	$576,000
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30								C	X									$3,600,000		$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30								C	X									$3,600,000		$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30								C	X									$0	0%	$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30								C	X									$0	0%	$0
9501629395	151945835	N	2026-03-18	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								A			▫	▫						($1,750,905)	2.436%	($42,700)
9501629395	151945835	N	2026-03-18	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30								C	X									$3,600,000	2.436%	$87,700
9499888961	87170595	I	2026-02-24	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9499888961	87170595	I	2026-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9499888961	87170595	I	2026-02-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																		$1,750,905		$0
9499888961	87170595	I	2026-02-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30																		$1,750,905		$0
9499888961	87170595	I	2026-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9499888961	87170595	I	2026-02-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30																		$0	0%	$0
9499888961	87170595	I	2026-02-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$1,750,905	2.436%	$42,700
9500196150	84252437	N	2026-02-23	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								A			▫	▫						($1,750,905)	12.5%	($218,900)
9500196150	84252437	N	2026-02-23	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								C										$3,600,000	12.5%	$450,000
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								A			▫	▫						($1,750,905)	16%	($280,200)
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								C										$3,600,000	16%	$576,000
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30								C										$3,600,000		$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30								A			▫	▫						($1,750,905)		$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30								C										$3,600,000		$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30								C										$0	0%	$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30								A			▫	▫						$0	0%	$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30								C										$0	0%	$0
9500196150	84252437	N	2026-02-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								A			▫	▫						($1,750,905)	2.436%	($42,700)
9500196150	84252437	N	2026-02-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30								C										$3,600,000	2.436%	$87,700
9498734146	17030186	I	2026-01-29	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9498734146	17030186	I	2026-01-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9498734146	17030186	I	2026-01-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9498734146	17030186	I	2026-01-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30																		$1,750,905		$0
9498734146	17030186	I	2026-01-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9498734146	17030186	I	2026-01-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30																		$0	0%	$0
9498734146	17030186	I	2026-01-29	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$1,750,905	2.436%	$42,700

Este certificado se expide el día 2026-06-22 a las 09:40.

IPS Integridad Laboral

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso **Fecha de consulta:** 30/10/2025

Información de la empresa

Empresa: INDEPENDIENTE
Actividad económica de la empresa:
NIT: 810001898
Empresa en misión:

Información paciente

Nombre completo: Yohn Edison Polo Garzon
Responsable: El mismo paciente
Cargo: Ingeniero Civil
Edad: 37
Estado civil: Soltero
Teléfono: 3104730491
Nº hijos: 2
EPS: EPS Sura
Identificación: CC: 1053784766
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 17/02/1988
Genero: Masculino
Escolaridad: Magister
Dirección: Caldas, Villamaría, Villamaria **ARL:**
AFP:



Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**

Concepto de aptitud

Apto para la labor.

Anexo

- Examen médico ocupacional con énfasis: Osteomuscular.
- Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar.
- Suministrar, capacitar, y entrenar en el adecuado uso y mantenimiento de elementos de protección personal
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas
- Utilizar los elementos de protección personal específica Verificar que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.
- Alistamiento músculo esquelético antes de iniciar la jornada laboral tomando los estiramientos de las pausas activas como referente.
- se recomienda realizar la pausa activa antes de iniciar la labor y luego cada 2 horas durante la jornada laboral

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Sistema de vigilancia epidemiológico

Biomecánico; Psicosocial, En caso de presentar accidente o incidente laboral reportar de forma inmediata al área de sst de la empresa

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

HAROTH HERNANDEZ CARDENAS
MEDICO ESPECIALISTA
EN SALUD OCUPACIONAL
R.M. 16349 - L.S.O. 72316

Haroth Hernandez Cardenas
Cedula de ciudadanía: 9691836
Profesión: Médico
Registro: 16349 LSO 75710

Yohn Polo

Aspirante o trabajador
Yohn Edison Polo Garzon
Identificación: CC: 1053784766

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1318 DEL 2009

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	3	7	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Yohn Edison	Polo Garzón	Hombre

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	1.053.784.766	17/04/2006	Manizales	17/02/1988

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
Colombia	Caldas	Manizales

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
Carrera 10 No. 4A -03	Villamaria	Caldas

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
La Pradera	57 (6) 8777164	310 473 0491	yepologa@outlook.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Soltero(a)	Maestría	Ingeniero Civil	Contratista	familiar	2

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	x	¿Tiene reconocimiento público?	SI		NO	x
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	x	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI		NO	x
Parentesco		Nombre			Cargo				
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)					No Aplica	x	SI		NO	

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia	x	Dirección Laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	x	NO	

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
13,034,864.00	$ -	Salario y Honorarios	$ 13,034,864	$ 7,000,000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)			Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si
$ 506,000,000	$ 206,900,489	299,099,511	7	2	2026	NA

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	SI		NO	x	¿Cúal?	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	SI		NO	x	¿Cúal?	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	SI		NO	X	¿Cúal?	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	Actividades de Ingeniería civil como contratista y revisor.

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

En mi calidad de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de INFIMANIZALES, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando INFIMANIZALES lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a INFIMANIZALES para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con INFIMANIZALES para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a INFIMANIZALES a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la eximo de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a INFIMANIZALES para recolectar, almacenar, usar, procesar y, en general, dar tratamiento a mis datos personales.La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Esta autorización se otorga para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2025 (Circular Básica Jurídica) de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus posteriores modificaciones.

Firma	Huella
N° de identificación: 1053784766	El formato debe imprimirse, posteriormente firmar y colocar la huella

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione Si o No	SI	Firma del cliente o usuario	

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales
"ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.
Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoria General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FORMATO DE VERIFICACION DE INFORMACION

Version 1
Noviembre 2022

De conformidad con lo establecido en el manual de políticas de administración de medidas de control para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo de Infimanizales, se realizaron las consultas en listas vinculantes- Nacionales e Internacionales de las siguientes personas naturales y jurídicas y en cumplimiento de la Parte 1 - Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica:

Tipo de vinculacion : Contratista y/o proveedores

Nombre : YOHN EDISION POLO GARZON

No. de Identificacion : CC. 1053784766-0

Codigo certificado : 6a47eb39760b0a5f8fb891dd

Autorizaciones : Si

Resultado de la consulta y el análisis: Cumple condiciones para vincularse como cliente de INFIMANIZALES

Esta información tiene calidad de reserva y confidencialidad (Art. 105 del EOSF) "Las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios que tengan conocimiento por cualquier motivo de las informaciones y documentos que se refieren los artículos anteriores deberán mantener reserva sobre los mismos".

Dado en MANIZALES - CALDAS, el dia 06-07-2026

DANIEL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YOHN EDISON POLO GARZON identificado con CC. 1053784766 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
Tipo y Numero de Documento	NI - 890801059

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/07/08	**Fecha inicio contrato**	2026/07/07
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/10/07
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5422001 - Construccion de proyectos de servicio publico, incluye la construccion de obras de ingenieria civil relacionadas
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/10/07	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 7 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC07072026N1053784766A19653012.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.